

Doctorado en Ciencias Matemáticas

Título que otorga: Doctor en Ciencias Matemáticas

Lugar donde funciona: Popayán

Duración: Ocho (8) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución N° 006543 del 21 abril de 2023

Descripción del Programa

Código SNIES: 105772

Correo del programa:
docmatematicas@unicauca.edu.co

Jornada: Diurna

Periodicidad de Admisión: Semestral

Número de Créditos:
115

Facultad a la que pertenece: Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Modalidad: Presencial

El Programa de Doctorado en Ciencias Matemáticas tiene como eje fundamental la formación de investigadores, docentes y profesionales de alta calidad, con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en el área de las matemáticas, de frontera y de reconocida importancia en el ámbito nacional e internacional. Lo anterior con base en la participación activa y conjunta de estudiantes y tutores en la solución de problemas surgidos de la práctica de las matemáticas y en sus aplicaciones o en otras disciplinas relacionadas con las matemáticas. Las actividades curriculares relacionadas con la investigación cuentan con 90 créditos (78%) entre cursos, seminarios de investigación y la tesis doctoral.

¿Por qué estudiar un doctorado en Ciencias Matemáticas

Estudiar un doctorado en Ciencias Matemáticas es una elección que te permitirá profundizar en el conocimiento de las matemáticas y convertirte en un investigador de alto nivel. Este programa te brinda la oportunidad de adquirir habilidades avanzadas para la síntesis y evaluación independiente de ideas complejas, cultivando un pensamiento crítico esencial. Además, tendrás la posibilidad de colaborar en proyectos de investigación interdisciplinarios y aplicar tus conocimientos en la resolución de problemas matemáticos prácticos en diversas áreas. Al optar por este doctorado, estarás contribuyendo al avance del conocimiento en matemáticas y su relevancia en la sociedad.

Plan de Estudios

SEMESTRE	CÓD	MATERIA	CRÉDITOS
I	DCM_0 01	Curso básico I	5
	DCM_0 02	Curso básico II	5
	DCM_0 03	Seminario de Investigación I	4
II	DCM_0 05	Curso Avanzado	5
	DCM_0 04	Curso Básico III	5
	DCM_0 06	Seminario de Investigación II	4

Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
PSI o Curso CECAV	Nivel Inglés B1	0
	Sustentación de tesis y aprobación	0

Requisitos para Ingresar al Programa

Generales

Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y Acta de Grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado de notas de pregrado con promedio general (original o autenticado), para los egresados de la Universidad del Cauca no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Copia de la libreta militar al 150%. (si aplica).
- Copia de la tarjeta profesional autenticada o constancia de que está en trámite su expedición.
- Certificado electoral de últimas elecciones (si se tiene).

Específicos

Requisitos adicionales para doctorados

- Copia certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo aval del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- Anexar dos (2) cartas de recomendación de profesionales con título de doctorado en matemáticas o alguna área afín (Anexo 3). Las cartas de recomendación deben ser enviadas, en físico o vía mail, directamente por la persona que recomienda al coordinador del programa.
- Propuesta de proyecto de investigación el cual debe contener: Título, objetivos y justificación. Esta propuesta no debe sobrepasar cinco hojas tamaño carta.
- Carta de aceptación de Aval de un profesor como tutor, perteneciente a un Grupo de investigación.
- Carta de aceptación de Aval de un Grupo de Investigación.
- Copia autenticada del título de Maestría o del acta de grado.
- Entrevista
- Certificado de notas de la Maestría con promedio general (original ó autenticado), para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009 – 2017, no es necesario suministrar este documento.
- Descripción de los contenidos de las materias cursadas y aprobadas en la maestría.
- Copia en medio digital de la tesis de Maestría.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Promedio de calificaciones de pregrado y/o maestría (en escala de 0.0 a 5.0)
- Para los aspirantes que acrediten estudios de maestría se considerará el promedio de notas del posgrado.
- Puntaje obtenido en las dos (2) cartas de recomendación del aspirante. Las recomendaciones serán evaluadas por el Comité de Plan del Programa de Doctorado en Ciencias Matemáticas, de acuerdo con las ponderaciones que se asignen a cada uno de los ítems considerados en las mismas. El máximo puntaje que se puede obtener por este concepto es de cuatro (4) puntos.
- Experiencia investigativa (participación en proyectos de investigación, ponencias, artículos, jóvenes investigadores). El máximo puntaje que se puede obtener por este concepto es de cuatro (4) puntos.
- Entrevista, sustentación de su aspiración al programa y de su propuesta de investigación. El máximo puntaje que se puede obtener por este concepto es de siete (7) puntos.
- Para ser admitido, el aspirante deberá obtener como mínimo un total de doce (12) puntos sobre veinte (20). La selección se hará de mayor a menor puntaje hasta completar el cupo total establecido por el Comité de Plan del Programa.
- Adicionalmente, este cupo dependerá de los recursos (financieros, talento humano, infraestructura de laboratorios y computacional y bibliográficos) con que cuenta el Departamento de Matemáticas, responsables del desarrollo del programa.

De los documentos de inscripción

- Los documentos de inscripción sólo deberán ser entregados por los aspirantes que hayan sido admitidos al programa que seleccionaron en el proceso de inscripción.

Los requisitos de inscripción se deben entregar en el Centro de Posgrados, ubicado en el Edificio Bicentenario, Calle 5 #4-07 - Popayán, Cauca. Lo anterior deberá realizarse de acuerdo con el calendario establecido.